

RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS INICIAL 2026



Director General Ejecutivo
Lic. Rolando Marcial Yujra Segales

CREACIÓN DEL FONDO DE FINANCIAMIENTO PARA LA MINERÍA – FOFIM DECRETO SUPREMO N° 0233 DEL 4 DE AGOSTO DE 2009



DIRECTORIO DEL FOFIM Artículo 15

- Sr. Pánfilo Marca Nina, representante del MMM en calidad de Presidente de Directorio, quien tiene voto dirimidor.
- Lic. Shirley Navia Cáceres, representante designado por el MEFP en calidad de Director.
- Lic. Tania Jordán Barros, representante designado por el MPDMA en calidad de Directora.
- Ing. Gustavo A. Jáuregui Gonzales, representante designado por el MDPRyA en calidad de Director.
- Sr. Serafín Mamani Mamani, Sr. Ubaldo Amaya Pérez y Sr. Ivar Nelson Ríos Colque, representantes de la FENCOMIN en calidad de Directores, con derecho a un solo voto.



DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO Artículo 17

Lic. Rolando Marcial Yujra Segales
Designado mediante Resolución Suprema N° 28088
de fecha 21 de marzo de 2023.



RAZÓN DE SER DEL FOFIM

Optimizar el financiamiento de la cadena productiva del sector cooperativo minero mediante la otorgación de préstamos y asistencia técnico administrativa para la satisfacción de sus necesidades de financiamiento.

Decreto Supremo N° 0233

De 4 de agosto de 2009, Crea el Fondo de Financiamiento para la Minería

Estatuto Orgánico del FOFIM

Resolución de Directorio N° 0020/2022 de 29 de diciembre de 2022

Reglamento del Comité de Préstamos

Resolución de Directorio N° 0002/2022 de 22 de febrero de 2022

NORMAS QUE REGULAN



Ley N° 535 de Minería y Metalurgia

28 de mayo de 2014 Art. 36 y Art. 91

Reglamento Operativo de Préstamos

Resolución de Directorio N° 005/2022 de 09 de marzo de 2022.

Reglamento de Préstamos para Mecanización RPM hasta Bs. 500.000,00

Resolución de Directorio N° 009/2023 de fecha 10 de agosto de 2023.

LO QUE EL FOFIM QUIERE SER Y QUIERE LOGRAR

Ser una entidad que dispone de soluciones de financiamiento por tipo de explotación para optimizar la cadena productiva minera cooperativizada con asistencia técnica y contar con personal capacitado y comprometido con el desarrollo del sector.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL



CATEGORÍA	NIVEL SALARIAL	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	Nº DE CASOS
EJECUTIVO	1	ESPECIALISTA II	1
	2	RESPONSABLE IV	3
	3	PROFESIONAL VII	3
	4	PROFESIONAL IX	5
	5	TECNICO IV	1
OPERATIVO	6	TECNICO V	2
	7	TECNICO VI	5
	8	ADMINISTRATIVO I	2
	9	ADMINISTRATIVO II	1
	10	AUXILIAR I	3
	11	AUXILIAR II	1
	TOTAL		27

Aprobada mediante: Resolución de Directorio
N° 005/2021 de fecha 9/09/2021



**PLANILLA PRESUPUESTARIA RESUMIDA DE SUELDOS Y SALARIOS 2026
EXPRESADO EN Bs**



DESCRIPCIÓN DEL ÁREA	ÁREA	PRESUPUESTO MENSUAL	PRESUPUESTO ANUAL
Dirección General Ejecutiva - DGE	Ejecutivo	56.048	672.576
Dirección de Asuntos Jurídicos - DAJ	Operativo	35.386	424.632
Dirección Administrativa Financiera - DAF		46.739	560.868
Dirección Integral de Préstamos - DIP		91.705	1.100.460
TOTAL Bs		229.878	2.758.536



Dentro del Plan Operativo Anual 2026 del FOFIM, se contemplan acciones a corto plazo, organizadas en cinco categorías:

ACCIÓN DE CORTO PLAZO 1

Otorgar y ampliar a 11 la **oferta de préstamos a Cooperativas Mineras** a nivel nacional al 2026.

OPERACIONES

1.1 Mantener al 100% la tasa de **desembolsos de préstamos a cooperativas mieras** a nivel nacional al 2026.

1.2 Mantener al 100% la tasa de **aprobación de préstamos a las cooperativas mineras** por el **Directorio del FOFIM** en el menor tiempo posible a nivel nacional al 2026.

1.3 Mantener al 100% la tasa de **promoción sobre la otorgación de préstamos a las cooperativas mineras y/o federaciones** a nivel nacional al 2026.

OPERACIONES

ACCIÓN DE CORTO PLAZO 2

Mantener al 100% la tasa **control, seguimiento y evaluación de la cartera de préstamos** a nivel nacional al 2026.

2.1 Realizar 22 **Supervisiones técnicas ex post a los proyectos financiados** por el FOFIM a nivel nacional al 2026.

2.2 Realizar 22 **Seguimientos ex post a los proyectos financiados** por el FOFIM a nivel nacional al 2026.





OPERACIONES

ACCIÓN DE CORTO PLAZO 3

Mantener al 100% la tasa del **adecuado manejo en la otorgación y recuperación de préstamos** a nivel nacional al 2026.

3.1 Mantener al 100% la tasa de **seguimientos de recuperación y cobro de los préstamos otorgados e intereses generados de la cartera vigente** a nivel nacional al 2026.

3.2 Mantener al 100% la tasa de **seguimiento de recuperación y cobro de los préstamos otorgados e intereses generados de la cartera en mora** a nivel nacional al 2026.

3.3 Gestionar 1 aprobación de la actualización del **Reglamento Operativo para Préstamos – ROP con la incorporación de la categorización por tipo de sector de explotación minera**, aprobado por el Directorio del FOFIM a nivel nacional al 2026.



OPERACIONES

ACCIÓN DE CORTO PLAZO 4

Mantener en un 100% la tasa de **servicios administrativos, de control y transparencia** del FOFIM al 2026.

4.1 Mantener al 100% la tasa de los **servicios financieros** del FOFIM al 2026.

4.2 Mantener al 100% la tasa del **servicio de recursos humanos** del FOFIM al 2026.

4.3 Mantener al 100% la tasa de los **servicios de Tecnología de Información y Comunicación** del FOFIM al 2026.

4.4 Mantener al 100% la tasa de **actividades administrativas de la DGE** del FOFIM.

4.5 Incrementar en un 25% la cobertura de la tasa de **posicionamiento de imagen institucional** del FOFIM al 2026.



OPERACIONES

ACCIÓN DE CORTO PLAZO 4

Mantener en un 100% la tasa de **servicios administrativos, de control y transparencia** del FOFIM al 2026.

4.6 Mantener al 100% la tasa de **servicios jurídicos institucionales** del FOFIM al 2026.

4.7 Mantener al 100% la tasa del **servicio de transparencia institucional** del FOFIM al 2026.

4.8 Mantener al 100% la tasa del **servicio de planificación institucional** del FOFIM al 2026.

4.9 Mantener al 100% la tasa del **servicio de auditoría interna** del FOFIM al 2026

ACCIÓN DE CORTO PLAZO 5

Mantener al 100% la tasa de cumplimiento de la programación de la deuda, deuda flotante y otros similares del FOFIM al 2026.

OPERACIONES

5.1 Mantener al 100% la tasa del servicio de la **deuda flotante** del FOFIM al 2026.





PRESUPUESTO DE RECURSOS

RUBRO	DESCRIPCIÓN RUBRO (RECURSOS)	FTE. Y ORG.	PRESUPUESTO INICIAL
15000	Tasas, Derechos y Otros Ingresos	20 – 230	0
16000	Intereses y Otras Rentas de la Propiedad	20 – 230	4.081.092
32000	Recuperación de Préstamos de Corto Plazo	20 – 230	17.722.007
35000	Disminución y Cobro de Otros Activos Financieros	20 – 230	1.577.993
39000	Incremento de Otros Pasivos y Aportes de Capital	20 – 230	265.171
TOTAL			23.646.263



PRESUPUESTO DE GASTOS

GRUPO	DESCRIPCIÓN GRUPO (GASTO)	PRESUPUESTO INICIAL
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO Y OPERATIVOS (00 0 001)		4.081.092
10000	Servicios Personales	3.233.281
20000	Servicios no Personales	483.204
30000	Materiales y Suministros	351.136,00
80000	Impuestos, Regalías y Tasas	13.471
PRESTAMOS DE FOMENTO PARA LAS COOPERATIVAS MINERAS (97 0 21)		19.300.000
50000	Activos Financieros	19.300.000
DEVENGADOS DE SERVICIOS PERSONALES Y OTROS (99 0 001)		265.171
60000	Servicio de la Deuda Publica y Disminución de otros Pasivos	265.171
TOTAL		23.646.263



PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES

ITEM	OBJETO DE CONTRATACIÓN	TIPO Y MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	MES DE PUBLICACIÓN	PRECIO REFERENCIAL BS
1	SEGUROS	MENOR	MAYO	20.300
2	ALQUILER DE EQUIPOS Y MAQUINARIAS	MENOR	MAYO	13.800
3	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INMUEBLES	MENOR	MAYO Y SEPTIEMBRE	28.000
4	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS, MAQUINARIA Y EQUIPOS	MENOR	FEBRERO A DICIEMBRE	31.000
5	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MUEBLES Y ENSERES	MENOR	JUNIO	1.050
6	OTROS GASTOS POR CONCEPTO DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	MENOR	OCTUBRE	1.460
7	LAVANDERÍA, LIMPIEZA E HIGIENE	MENOR	ENERO Y SEPTIEMBRE	2.240
8	PUBLICIDAD	MENOR	FEBRERO A DICIEMBRE	16.000
9	SERVICIOS DE IMPRENTA FOTOCOPIADO Y FOTOGRÁFICOS	MENOR	ENERO A DICIEMBRE	45.500
10	SERVICIOS MANUALES	MENOR	MAYO Y SEPTIEMBRE	4.200
11	OTROS	MENOR	JULIO	315
12	PAPEL	MENOR	ENERO, JUNIO Y OCTUBRE	13.913
13	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y DERIVADOS PARA CONSUMO	MENOR	ENERO A DICIEMBRE	48.000
14	PRODUCTOS QUÍMICOS Y FARMACEUTICOS	MENOR	JUNIO	924
15	LLANTAS Y NEUMÁTICOS	MENOR	ENERO	20.000
16	PRODUCTOS DE MINERALES NO METÁLICOS Y PLÁSTICOS	MENOR	JUNIO	1.050
17	PRODUCTOS METÁLICOS	MENOR	MAYO	1.260
18	HERRAMIENTAS MENORES	MENOR	JUNIO	450
19	MATERIAL DE LIMPIEZA E HIGIENE	MENOR	JUNIO	4.725
20	ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	MENOR	ENERO Y SEPTIEMBRE	58.332
21	ÚTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS	MENOR	JULIO	3.360
22	OTROS REPUESTOS Y ACCESORIOS	MENOR	ENERO A DICIEMBRE	50.000
23	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	MENOR	JUNIO	315
24	TASAS	MENOR	ENERO A NOVIEMBRE	1.800
TOTAL BS				367.994



INFORMACIÓN DE AUDITORIAS

TIPO DE AUDITORIA	DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORIA PROGRAMADA	OBJETO DE LA AUDITORIA	PERIODO DE LA AUDITORIA	CANT.
Confiabilidad	Auditoría de confiabilidad de los Registros y las Deficiencias de Control Interno, al 31 de diciembre de 2025.	Registros contables generados en la gestión 2025.	Gestión 2026	1
Confiabilidad	Auditoría de Confiabilidad de los Estados Financieros y las Deficiencias de Control Interno, al 31 de diciembre de 2025	SalDOS de cuentas expuestos en los Estados Financieros al 31/12/2025	Gestión 2026	1
Cumplimiento	Auditoría de cumplimiento del Reglamento de Medición de Riesgos para Préstamos – RMRP	Cumplimiento de Reglamento de medición de Riesgos para préstamos - RMRP	Gestión 2026	1
Cumplimiento	Auditoria de Cumplimiento del Reglamento de Préstamos para Mecanización - RPM HASTA Bs500.000,00	Cumplimiento Reglamento de préstamos para mecanización – RMRP hasta bs. 500.000.	Gestión 2026	1



**MINISTERIO DE
MINERÍA Y METALURGIA**

FONDO DE FINANCIAMIENTO PARA LA MINERÍA FOFIM



Fondo de Financiamiento para la Minería - FOFIM



fofimbolivia



fofim_bol



FOFIM - Fondo de Financiamiento para la Minería



@FofimBolivia



(591 -2) 2445329



(+591) 71521284



fofim@fofim.gob.bo



www.fofim.gob.bo



Calle Reyes Ortiz N° 73,
Edificio Gundlach, Torre Oeste piso 24



MINISTERIO DE
MINERÍA Y METALURGIA

MUCHAS GRACIAS



FONDO DE FINANCIAMIENTO PARA LA MINERÍA



MINISTERIO DE MINERÍA Y METALURGIA

